

**ACTA NÚMERO 22-23-008  
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA  
EL JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2022**

**Presentes:**

Dr. Agustín Rullán Toro  
Rector

Dr. Raúl E. Macchiavelli  
Decano-Director del Colegio de Ciencias Agrícolas

Dra. Betsy Morales Caro  
Decana de Asuntos Académicos

Dra. María Amador Dumois  
Decana del Colegio de Administración de Empresas

Dr. Omar I. Molina Bas  
Decano de Administración

Dr. Hilton Alers Valentín  
Representante del Senado Académico

Dr. Jonathan Muñoz Barreto  
Decano de Estudiantes

Srta. Alondra N. Lugo Ortiz  
Representante Estudiantil

Dr. Fernando Gilbes Santaella  
Decano del Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Robinson Rodríguez Pérez  
Representante del Senado Académico

Dr. Bienvenido Vélez Rivera  
Decano del Colegio de Ingeniería

**Excusados:**

Dr. Luis A. Ferrao Delgado  
Presidente Universidad de Puerto Rico

Dr. Carlos I. Hernández Hernández  
Rep. Del Comité Institucional de Investigación

**Invitado:**

Sr. Wilson Crespo Valentín  
Director Oficina de Presupuesto

**Secretaria:**

Sra. Carmen A. Negrón Moure

**Asistente:**

Sra. Mariloli Pérez Rodríguez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, el Dr. Agustín Rullán Toro, quien preside. La misma comienza a las dos y nueve minutos de la tarde en la Oficina 201 del Edificio José de Diego. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta en la lista que antecede.

**INFORME DEL RECTOR**

La Junta Administrativa recibe el Informe del Rector.

## ACTA

La Junta Administrativa aprueba el acta número 22-23-007, correspondiente a la reunión ordinaria del jueves, 20 de octubre de 2022, según circulada.

## RATIFICACIÓN DE REFERÉNDUM

### Resultados del Referéndum 008-2022-2023 del viernes, 11 de noviembre de 2022

La Junta Administrativa determinó dejar sin efecto la ratificación del Referéndum Número 008 2022-2023 mediante el cual se presentó el informe relacionado a los Retos de la UPR ante los Cambios Demográficos de Puerto Rico sometido por el Comité Ad Hoc de la Junta Administrativa encargado de atender este asunto (Certificación Número 22-62 SA) y aprobaron el informe actualizado. El informe actualizado fue presentado por el Dr. Omell Pagán Parés, Decano Auxiliar de Asuntos Académicos y por la Prof. Mercedes S. Ferrer Alameda, Directora de OPIMI.

## OTROS ASUNTOS

Comunicación del Sr. Wilson Crespo Valentín, Director de la Oficina de Presupuesto, con fecha del 9 de noviembre de 2022, mediante la cual incluye el Análisis del Impacto Presupuestario de la Propuesta para la Creación del Programa de Lingüística y Ciencia Cognitiva con Especialidades y Grados Conferidos en Bachillerato en Ciencias en Biolingüística, Bachillerato en Ciencias en Ciencias Cognitivas y Maestría en Ciencias en Lingüísticas Teóricas en el Colegio de Artes y Ciencias del Recinto Universitario de Mayagüez. Este análisis presupuestario no fue aprobado por la Junta Administrativa en la reunión ordinaria del 8 de octubre de 2020, según consta en la Certificación Número 20-21-055 (JA).

La Junta Administrativa aprobó el análisis de impacto presupuestario presentado, entendiendo que el Colegio de Artes y Ciencias asumiría este impacto, del presupuesto que le sea asignado anualmente.

Informe Final del Comité Ad Hoc constituido para atender la solicitud de reconsideración de ascenso denegado del Dr. Marco Menegozzo, Catedrático Auxiliar, del Departamento de Ingeniería Mecánica, del Colegio de Ingeniería.

La Junta Administrativa consideró el Informe y acogió la recomendación del Comité para reconsiderar el ascenso en rango denegado efectivo el 1 de julio de 2022 del doctor Menegozzo. Este ascenso será atendido en la próxima reunión del organismo.

## ASUNTOS NUEVOS

### Enmendar el día de clases viernes, 25 de noviembre de 2022, Certificación Número 22-84 SA

La Junta Administrativa acogió la Certificación Número 22-84 SA para considerar enmendar el día establecido para reponer las clases por el receso académico decretado el martes, 8 de noviembre de 2022, día de la Asamblea General de Estudiantes, según consta en la Certificación Número 22-23-057 JA, la cual establece que las clases se repondrán el viernes, 25 de noviembre de 2022 de 12:00 del mediodía hasta las 6:00 de la tarde y aprobó cambiar el día de clases viernes, 25 de noviembre de 2022 por el domingo, 27 de noviembre de 12:00 del mediodía hasta las 6:00 de la tarde.

Cambio de fecha de bajas parciales para el lunes, 28 de noviembre de 2022 (Certificación Número 22-88 SA). Adicional, que se haga constar en el calendario académico la fecha límite para acogerse a modalidad P/D/F (Certificación Número 22-87 SA).

La Junta Administrativa acogió la Certificación Número 22-88 SA para “Poner en pausa la Parte I. de la Certificación Número 07-5 del Senado Académico, donde se lee: “El último día para bajas parciales será quince (15) días lectivos antes del último día de clases.”, para el Primer Semestre del Año Académico 2022-2023 y que se establezca la nueva fecha de Bajas Parciales para el lunes, 28 de noviembre de 2022.

Adicional, este organismo acogió la Certificación Número 22-87 SA para adoptar la Modalidad Pass/Fail para el primer semestre del año académico 2022-2023 y que se haga constar en el calendario Académico 2022-2023 en el primer semestre, “que el estudiante que decida acogerse a la opción tenga hasta las 11:59 pm del 30 de noviembre de 2022 para hacer llegar a la Oficina de la Registradora su solicitud de modalidad P/D/F a través de rumad.uprm.edu.”

#### Enmienda a Certificación Número 22-23-043 JA

El Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano-Director de Ciencias Agrícolas, presentó una enmienda al informe de la Estructura Administrativa y Reglamento de Operación del Centro de Investigación y Desarrollo (CID) del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM) la cual forma parte de la Certificación Número 22-23-043 JA. Las enmiendas corresponden a: Título del informe y modificación en el inciso cinco, punto cuatro.

<b>Certificación 22-23-043 JA</b>	<b>Cambio</b>
Título:  ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (CID) DEL RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ (RUM)	Título:  ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y <b>REGLAMENTO DE OPERACIÓN</b> DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (CID) DEL RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ (RUM)
Inciso 5 punto cuatro:  Se podrán contratar <b>y hacer</b> nombramientos para servir las necesidades de los proyectos y actividades especiales de duración limitada financiados con recursos externos. En estos casos <del>podrán obviarse</del> las escalas de sueldo de la Universidad, <del>dentro del marco de la</del> <del>razonabilidad, la disponibilidad de fondos en</del> los proyectos y <del>en cumplimiento con la</del> <b>reglamentación vigente</b>	Inciso 5 punto cuatro:  Se podrán contratar y hacer nombramientos para servir las necesidades de los proyectos y actividades especiales de duración limitada financiados con recursos externos. En estos casos <b>se utilizarán</b> las escalas de sueldo de la Universidad <b>de acuerdo</b> con la reglamentación vigente.

La Srta. Alondra N. Lugo Ortiz, Representante Estudiantil, presenta varias certificaciones emitidas por el Consejo General de Estudiantes; las mismas fueron aprobadas en la Asamblea Estudiantil que se llevó a cabo el martes, 8 de noviembre de 2022

1. Certificación 22-23-59 - Moción para solicitar a la JA que se reevalúe el calendario académico y ofrecer los finales remotos para no interferir con planes personales.

El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, informa que las clases con modalidad presencial deben cumplir con la misma modalidad en los exámenes finales.

2. Certificación 22-23-60 - Moción para determinar una puntualidad con la entrada y salida de los salvavidas, además se solicita una mejor comunicación con la administración por falta de mejoramiento de facilidades e incumplimiento de horarios.

El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, informa que se está trabajando en la contratación de salvavidas adicionales para poder cumplir con los horarios de servicio de las piscinas.

3. Certificación 22-23-63 - Moción para establecer un método de comunicación seguro y certero entre la administración y la Asociación Universitaria de Lenguaje de Señas para poder facilitarle los servicios necesarios a los estudiantes de la comunidad sorda.

El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, informa que se está trabajando en la identificación de recursos para tener intérprete de lenguaje de señas durante las reuniones del Senado Académico.

4. Certificación 22-23-64 - Moción para solicitarle a la administración del recinto que les asegure a todos los equipos atléticos un lugar seguro de entrenamiento, dentro del recinto, así como el continuo mantenimiento de las instalaciones deportivas y que se lleven a cabo los debidos arreglos a la pista atlética sintética y el Gimnasio Ángel F. Espada.

El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, informa que ya se identificaron los fondos para renovar completamente la pista atlética. El proceso burocrático será extenso ya que debe pasar por Administración Central. El Dr. Omar Molina Bas, Decano de Administración informa que los planos de drenaje están un 60% completados.

En cuanto a la restauración del Gimnasio Ángel F. Espada el Decano de Administración informa que este proyecto será administrado por la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura del Gobierno de Puerto Rico (AFI) por lo que se encuentra fuera del control de la administración del RUM. Hace constar que, el 90% de esta inversión será reembolsada por FEMA después de que se demuestre que se cumplió con lo establecido por ellos.

La Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, informa sobre la visita de la Middle States Commission Higher Education en el 2025. El comité a cargo de trabajar con la acreditación, ya se reunió y establecieron los estándares que van a atender. La doctora Morales entregó una tabla que detalla: "Priorities, Strategies, Standards, Outcomes", así como el "Time Table".

Cubierta la agenda en su totalidad, se clausura la reunión a las cinco y veintisiete minutos de la tarde.

**POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,**

  
Carmen A. Negro Mouré, Secretaria

**APROBADA,**



**Agustín Rullán Toro, Ph.D.  
Rector**

cnm/mpr